

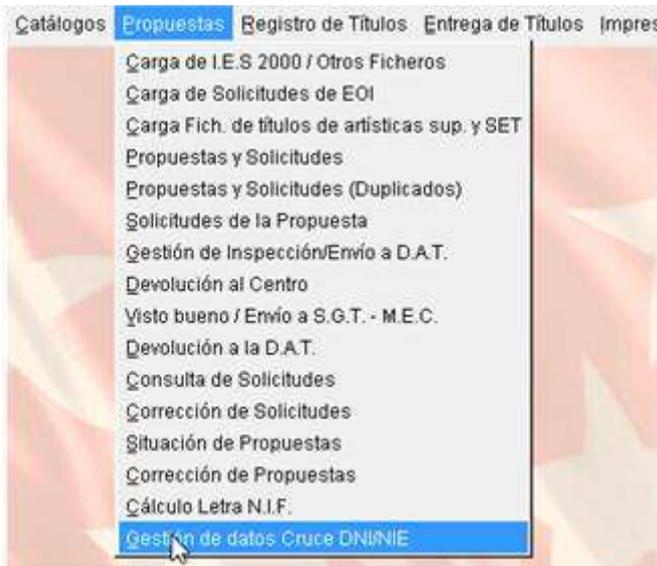
GESTIÓN DE DATOS CRUCE DNI/NIE

A continuación les recordamos la funcionalidad en GITU para **VALIDAR LOS DATOS DE UNA PROPUESTA**, disponible en los perfiles de todos los centros públicos no universitarios, Inspección Educativa y DATs-.

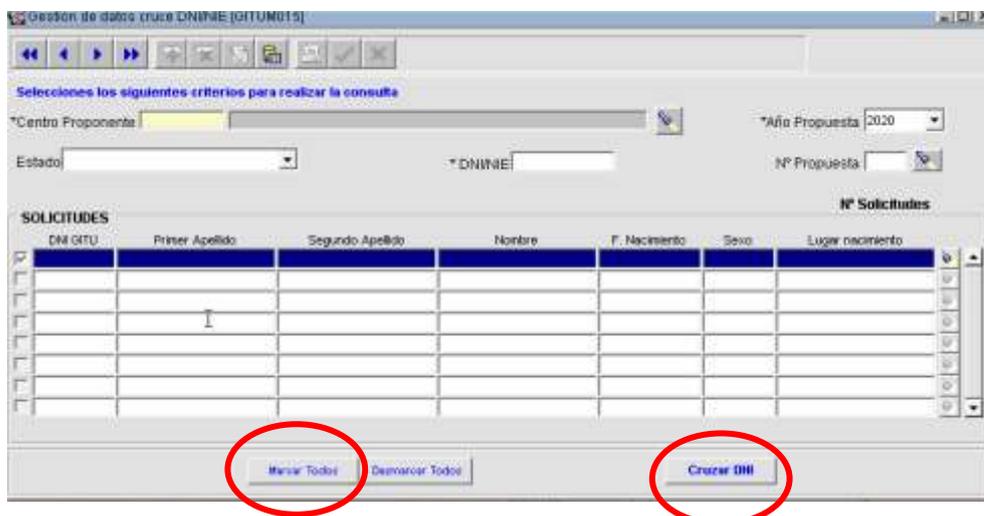
Es muy importante que los centros educativos realicen esta comprobación, con el fin de evitar futuras modificaciones o reexpediciones de títulos debido a que los datos introducidos en las propuestas no sean correctos –tales como fecha de nacimiento, falta de nombre completo, lugar de nacimiento, entre otras – o por mala escritura de la propuesta.

A continuación les indicamos el procedimiento a seguir para realizar la gestión de dicha funcionalidad en GITU:

Dentro de la Pestaña Propuestas aparece la opción Gestión de datos Cruce DNI/ NIE:



Consultamos la propuesta que corresponda, y pinchamos en consultar. Hacemos clic en el botón “Marcar Todos”, y posteriormente “Cruzar DNI” (dependiendo del número de solicitudes de la propuesta tarda más o menos tiempo en realizar el cruce de datos). Una vez realizado el cruce de datos, se marcarán en **rojo** los campos que están erróneos. Si pulsamos doble clic en el campo erróneo, se muestra una ventana que suele ayudarnos a conocer dato erróneo.



GESTIÓN DE DATOS CRUCE DNI/NIE

Posibles errores que se muestran en GITU, entre otros:

1. **Documento de identidad en ROJO:** El campo, "Nombre" o "Apellidos" tiene alguna discrepancia con el documento de identidad en vigor. Por ejemplo: cambio de documento de identidad, un nombre compuesto y solo se ha puesto uno de los dos nombres, nombre o apellidos compuestos y faltan guiones, espacios entre los mismos etc...

Nombre	F. Nacimiento	Sexo	Lugar nacimiento
Jihye	12/10/1990	Mujer	SEUL

SOLICITUDES							Nº SOLICITUDES
DNI GITU	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	F. Nacimiento	Sexo	Lugar nacimiento	
123923Y			Victoria Eugenia				

2. **DNI EN ROJO Y FECHA DE NACIMIENTO EN ROJO.** La fecha de nacimiento es errónea.

SOLICITUDES							Nº SOLICITUDES
DNI GITU	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	F. Nacimiento	Sexo	Lugar nacimiento	
123923Y	Antón	María		23/09/2000			

3. **PARA LOS NACIDOS EN EL EXTRANJERO, EL LUGAR DE NACIMIENTO (MUNICIPIO)** puede aparecer en rojo si:
 1. Se ha puesto en lugar de la localidad de nacimiento, el país.
 2. No hay que poner lugar de nacimiento y país.

Olha	-	11/11/1964	Mujer	Donetsk - jji
------	---	------------	-------	---------------

ERRORES GENERALES DE ESCRITURA

- Se ha escrito en Mayúsculas.
- Hay espacios entre guiones, al inicio o al final.
- Falta de guiones en nombre o apellidos.
- El nombre es compuesto y hay más de un espacio.
- **Las partículas en los nombres o apellidos:**
 - **No se puede empezar un campo con una partícula, salvo si se trata de Da, Do, Dos, Di de alumnos extranjeros.** Por tanto, las partículas –de, del, de la, y etc...- irán detrás del nombre o del primer apellido en su caso, nunca detrás del segundo apellido, y siempre en minúscula.
Ejemplo: CARLOS DE LAS HERAS DE LUCAS
Nombre: Carlos de las
Primer Apellido: Heras de
Segundo Apellido: Lucas
 - Los **acentos, se indicaran bajo las reglas ortográficas españolas**, aunque en el documento oficial aparezca sin ellos, salvo que los datos personales no sean de origen hispanoamericano/a.

[Más información sobre escritura de propuestas](#)

GESTIÓN DE DATOS CRUCE DNI/NIE

La subsanación de los datos, se puede realizar a través de la misma ventana de Cruce DNI/NIE, *salvo la modificación del documento de identidad*, pinchamos sobre el campo en rojo y pinchamos en el icono “modificar”.



Se realiza la modificación oportuna de los datos erróneos y pinchamos a **Tic VERDE**, una vez modificados los datos, para su actualización.

Se pueden modificar todos los datos de la propuesta errónea y posteriormente dar al Tic verde o dar al Tic cada vez que se hace una modificación.

En el caso de subsanación del documento de identidad: Pinchamos en “Propuestas-Corrección de Solicitudes”, dónde se realiza la búsqueda de la solicitud y posteriormente se editan los datos como en las modificaciones anteriores.

SOLICITUDES					
Nº.	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Nº de Prop.	Nivel Educ.

Una vez realizadas las correcciones, en su caso, desaparecerán los datos en rojo. Salvo que al cruzar los datos con ICDA, ponga que los datos que obran en su poder son erróneos. Esa comprobación la realizaremos en el Servicio de Registros de la Secretaría General Técnica.

Por último, comprobar si nos queda algún dato de la propuesta en rojo, y si está todo correcto seguimos con el procedimiento habitual.

LAS PROPUESTAS QUE LLEGUEN A LA DAT, Y NO SE HAYA REALIZADO ANTERIORMENTE EL CRUCE DE DNI, SERÁN DEVUELTAS A LOS CENTROS PARA SU VERIFICACIÓN.

GESTIÓN DE DATOS CRUCE DNI/NIE

Por otra parte, es **necesario** que los Centros educativos comprueben:

- 1. El sexo, ya que este dato no se puede cruzar con el DNI**
2. Aparecen en rojo NIES, que cuando haces el cruce de DNIs, no te recupera ningún dato. Se deberían tener los datos actualizados del alumnos, evitando así una vez impreso el título tener que volver a realizar una reimpresión, porque algún dato de los mencionados anteriormente es erróneo.

En relación a la tramitación en GITU de las propuestas de títulos académicos no universitarios, les facilitamos [más información](#) que tienen disponible en la Web de la DAT Madrid-Capital.